



León, 23 de noviembre de 2015

José Antonio Diez denuncia el incumplimiento del PP de las medidas de transparencia

- **El portavoz del PSOE destaca que hace más de un año que no se publicitan las adjudicaciones de los contratos menores**
- **Los indicadores de transparencia siguen sin incluir el presupuesto vigente, aprobado en noviembre de 2014**
- **Diez explica que el mandato de Silván se caracteriza por su opacidad**

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, José Antonio Diez, destaca el flagrante incumplimiento de las medidas de transparencia acordadas y publicitadas en el Ayuntamiento de León y, en concreto, la publicación de todos los contratos menores con una periodicidad máxima trimestral. Asimismo se incumple con el mandato de publicar los presupuestos y modificaciones presupuestarias ya que aún no figura en la página web las cuentas de 2015, aprobadas en noviembre de 2014, ni las distintas modificaciones realizadas a lo largo de los últimos dos ejercicios. O que solo figuren las cuentas generales de los años 2011 y 2013, obviando la publicación del resto. Asimismo, el seguimiento de la deuda municipal recoge, como último ejercicio, la del 2013.

Diez explica que el epígrafe de indicadores de transparencia de la página municipal está solo parcialmente actualizado con graves errores, olvidos o



negligencias que el alcalde debe inmediatamente corregir. Así tampoco aparece el listado actualizado de subvenciones y la mayoría de los epígrafes recogidos están obsoletos y corresponden al mandato anterior, lo que demuestra la falta de interés de Antonio Silván porque los ciudadanos conozcan y fiscalicen la realidad de su gestión.

En este sentido, José Antonio Diez precisó que es necesario recordar que el apoyo que Ciudadanos le dio a Antonio Silván para ser investido alcalde tenía como condición *sine qua non* la transparencia de toda la gestión municipal. “Solo seis meses después de la toma de posesión parece no ser este una de las principales prioridades de ambos partidos”, recalca.

El caso más grave de incumplimiento, dada la importancia que tiene para la fiscalización, es la falta de actualización del listado de contratos menores que, según el compromiso, debería ponerse al día con un retraso máximo de tres meses y que lleva más de un año sin actualizarse. Fuera de los indicadores de transparencia, el Ayuntamiento sí publica algunas de las condiciones de los contratos menores en el perfil del contratante pero no la tramitación que se sigue, con elusión de los datos de adjudicación y contratación.

“Las adjudicaciones de los últimos contratos menores recogidas en el listado corresponden al mes de septiembre de 2014 lo que confirma que el actual equipo de gobierno de Antonio Silván ha incumplido desde el primer día su compromiso de dar publicidad a todos los actos de contratación que se realizan. Todo su mandato, como hemos resaltado tantas veces, se caracteriza por la opacidad”, subraya Diez.